



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA



EQUIPO DE PLAN DE ÁREA

GONZALO ROCHE

MEDELLÍN 2026

WWW.IEBARRIOSANNICOLAS.EDU.CO

Dirección :carrera 45ª 96-17 Teléfono: 236 02 35



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Contenido

PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	1
PRESENTACIÓN:	3
2. CONTEXTO NORMATIVO, SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR DEL ÁREA:	5
3. OBJETIVOS GENERALES POR NIVEL, GRADOS, CICLOS Y ÁREA:	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVO POR GRADO	9
4. METODOLOGÍA	9
LA COMPETENCIA CRÍTICA	11
LA COMPETENCIA DIALÓGICA	11
LA COMPETENCIA CREATIVA	11
• LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS FILOSÓFICOS	11
• SEMINARIO	12
• DISERTACIÓN FILOSÓFICA	12
• COMENTARIO DE TEXTOS FILOSÓFICOS	12
• DEBATE FILOSÓFICO	12
• EXPOSICIÓN MAGISTRAL	12
• FORO DE FILOSOFÍA	13
• TICS	13



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

5.	RECURSOS	13
5.1	LOS LIBROS DE TEXTO:	13
5.2	ATLAS O INFOGRAFÍA.	14
5.3	TELEVISORES	14
5.4	VIDEOS Y EL VIDEOBEAM	14
5.5	MEDELLÍN DIGITAL	14
5.6	AULA ABIERTA	14
5.7	OFERTA DE SERVICIOS MEDELLÍN DIGITAL	14
6	EVALUACIÓN	15
6.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
6.1.1	EVALUACIÓN:	15
6.1.2	AUTOEVALUACIÓN	15
6.1.3	COEVALUACIÓN	16
6.1	FORMAS DE EVALUAR:	16
6.2	ACTIVIDADES PARA EVALUAR:	16
	ACTIVIDADES Y PROCESOS DE ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA	17
	ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	19
7	MALLA CURRICULAR	21



1. **PRESENTACIÓN:** A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (2010, pág. 24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (2010, págs. 24-27):

- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,
- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,
- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

El plan de área de filosofía pretende desarrollar competencias en los estudiantes para que tengan herramientas que les permitan ser actores y transformadores del mundo con sus múltiples realidades ya que el vasto conocimiento que se encuentra en el área propende a trascender la erudición y se enfoca a problematizar diversas ideas y posturas a fin de que el estudiante se vea en la necesidad de auto-reconocerse y cuestionarse así como cuestionar y confrontar los pensamientos externos a él que le permitan aprender a defender sus ideas a través de argumentos y le encaminan a utilizar sus capacidad crítica y creativa para ser un ciudadano que aporte soluciones. Es por esto que el plan se desarrolla con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14 donde la distribución se hace por núcleos del conocimiento orientados por preguntas filosóficas.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

1. CONTEXTO NORMATIVO, SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR DEL ÁREA:

El Marco Legal en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan nuestro saber. En primera instancia, se alude a la Constitución Política Nacional que establece en el artículo 67 “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de filosofía no es ajena al cumplimiento de este mandato.

Continuando, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), la cual en su artículo 31 determina los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media; y donde estipula el área de filosofía como obligatoria para estos grados. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo, también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, realizándose, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios morales y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, local, regional, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad, y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Otro referente normativo y sustento del Marco Legal, es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las Normas Técnicas Curriculares y Pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las Normas Técnicas Curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él, presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, análisis y concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (2010, pág. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos, y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (2010, pág. 10).

La filosofía como un saber reflexivo acerca de la realidad, que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia: Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno, establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual, son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como lo son las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo, son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, no obstante, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber como tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, del MEN (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por éste, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales a saber: el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no sólo se disponen como "áreas del conocimiento filosófico" sino que se constituyen también como "problemas filosóficos". En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: "Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la Filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]" (MEN, 2010, pág. 40).

En las preguntas acerca del conocimiento humano se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento, y las interpretaciones y aportes que han dado sobre ellos los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y los principales movimientos filosóficos. Los fundamentos epistemológicos se caracterizan por su constante interés en mostrar, analizar e interpretar el espíritu científico del mundo; se preocupan por interrogar el modo de conocer y de abordar lo complejo y lo imprevisible de la ciencia actual; pretende evaluar la comprensión del problema de la ciencia, la verdad y el conocimiento como un examen crítico de la razón, donde se entrecruzan o transversalizan otra serie de problemas de tipo eminentemente filosófico y hermenéutico.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan. Aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes; y que desde la escuela se afianza desde las diferentes áreas del conocimiento: "la teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad" (2010, págs. 52-53).

En las preguntas filosóficas acerca de la estética se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

humano. En este sentido arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas e individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando éste se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto: ¿puede llegar el arte a ser objetivo?, ¿qué determina lo bello y el gusto estético?, ¿qué sentido tiene el arte para nuestra vidas?, ¿puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y más cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Es por ello, que el Documento N°14 en su párrafo sobre las preguntas filosóficas acerca de la estética, desde el rastreo histórico que realiza, señala unos puntos cruciales que deben ser tenidos en cuenta para facilitar la enseñanza de este ámbito en el aula de clase.

Uno de estos puntos, podría ser la relación entre la subjetividad y la objetividad del gusto. Si bien es cierto que el fenómeno estético, y más cuando hablamos de gusto, puede estar inmiscuido dentro de la subjetividad, también es cierto que se puede ir más allá de un gusto personal y caprichoso: "Sólo aquel que tiene en sí mismo el fin de su existencia, el hombre, que puede determinar a sí mismo sus fines por medio de la razón, o, cuando tiene que tomarlos desde la percepción exterior, puede sin embargo, ajustarlos a fines esenciales universales y juzgar después estéticamente también la concordancia con ellos, ese hombre es el único capaz de un ideal de la belleza, así como la humanidad en su persona, como inteligencia, es, entre todos los objetos en el mundo, única capaz de un ideal de perfección" (Kant, 1790/1981, pág. 229, citado en: 2010, pág. 65).

De este modo resulta trascendental para la labor pedagógica en filosofía, perfilar un saber estético que posibilite la apreciación de unos componentes generales que nos sitúe en una comprensión universal del fenómeno artístico, sin desconocer que en la expresión artística de cada individuo está su sentir de todo aquello que constituye el mundo de la vida. Así, es posible formar sujetos en el gusto y apreciación de la naturaleza, de la existencia de todo aquello que los rodea, sin desconocer el sentir de ese otro individuo que hace parte de su vida.

Con respecto a las preguntas filosóficas acerca de la moral, el Documento N° 14 afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

cuenta para que las acciones sean consideradas como buenas y/o útiles para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves problemas en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los problemas morales de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

2. OBJETIVOS GENERALES POR NIVEL, GRADOS, CICLOS Y ÁREA:

OBJETIVO GENERAL

Formar individuos críticos y propositivos frente al conocimiento y a las situaciones problemáticas de la vida aportando a la formación de la conciencia individual a través del ejercicio de la reflexión y la adquisición de conocimientos mediante la comunicación, La creatividad y la crítica.

OBJETIVO POR GRADO

- GRADO 10: Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.
- GRADO UNDÉCIMO: Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas desde el ejercicio de la ciudadanía.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3. METODOLOGÍA:

Es necesario hacer notar que la filosofía es un saber con un fuerte contenido teórico, que no existe una sola manera de lograr su enseñanza y que la cultura propia de cada persona influye para desarrollar un pensamiento propio y diverso; que su desarrollo se encuentra ligado a la historia y su práctica asociada en gran medida a la habilidad lectora; que el laboratorio del filósofo se encuentra condensado en textos, la realidad circundante y su propia mente; y finalmente se espera de ella que logre orientar y fundamentar a los estudiantes en su maduración y estructuración mental, es decir, que desarrolle su pensamiento y particularmente las habilidades de interpretar, argumentar y proponer.

Ante el currículo propio de la filosofía, se hace pertinente preguntarse: ¿existen propuestas o alternativas eficaces que logren lo anterior de un modo natural y sistemático? ¿Puede este ejercicio de “pensar con criterio” ser visto como una actividad, es decir, un quehacer constante de la mente humana, siempre en movimiento y en búsqueda de algo nuevo para pensar? ¿Existen propuestas al respecto? ¿Puede influir de manera significativa el currículo en esta hermosa y difícil tarea? ¿Puede desarrollarse dentro del marco competencias? (ICFES 1998: Evaluación por competencias; Delors, et al. 1996, p. 95-109).

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace pertinente precisar qué se comprende aquí con aprendizaje significativo, **pedagogía activa**, pensamiento crítico, pensamiento creativo; cuáles son las mejores estrategias didácticas para lograrlo, qué técnicas se emplearán, es decir, cómo se puede mejorar la práctica docente, para finalmente, favorecer y sostener una propuesta bastante ambiciosa que inicia en la escuela en un grado específico.

La Pedagogía Activa pueden hacer posible el sueño de volver a aprender a leer, pensar, innovar, proponer y tomar gusto al análisis, la investigación, la reflexión, la lectura para que cada casa llegue a ser una escuela, el aula una universidad y cada espacio de conocimiento (celular, biblioteca, tablets, cuaderno, revista, periódico, etc.) un salto para transformar el mundo-el entorno próximo en el mejor para todos (estudiantes-docentes) de todos los tiempos ya que está en juego la centralidad del estudiante y sus competencias para adquirir nuevos conocimientos con significado, comprensión, criticidad y posibilidades de usarlos en nuevas situaciones y problemas ya que el conocimiento es progresivo, dinámico, significativo y no mecánico-dogmático-estático por lo cual el estudiante estará capacitado para afrontar la realidad siendo un sujeto activo en ella bajo la luz e inspiración de un docente que no limita sino que amplía y muestra horizontes nuevos para descubrir que la educación encierra un verdadero tesoro, el “despliegue total de las posibilidades humanas en el mundo entero” (Delors, et al. 1996, p. 294).

Como resultado de la puesta en práctica se espera que tanto docentes y estudiantes vean la pedagogía activa como una estrategia que facilita el crecimiento integral, el pensamiento crítico y creativo; se identifiquen fortalezas y debilidades y se asuman posturas de mejoramiento (cómo están aprendiendo, qué necesitan aprender, dónde es necesario aclarar, reforzar o consolidar conceptos y procesos, cómo pueden ser más competentes) y se continúe fortaleciendo el aprendizaje significativo para el alumno y de gratificación para el docente, como propone Sarmiento (1999) mediante cuatro preguntas, a saber: ¿cuál es el error clave? ¿Cuál es la razón probable por la que el alumno comete este error? ¿Cómo puedo guiar al alumno para que evite el error en el futuro? ¿Qué hizo bien el alumno para que se pueda hacer notar? (p. 191). Aprender de la equivocación, del error, de la corrección es un camino que abre el panorama para que la creatividad se desarrolle, como afirma Arregocés (2012) “no se nace con la creatividad, pero se desarrolla”



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

(p.21) y para crear-corroborar conciencia del aprendizaje logrado en el aula se propone hacerle seguimiento al aprendizaje y a las estrategias usadas para lograrlo mediante 3 preguntas, a saber: primero, ¿qué es lo que ya sabía del tema? (estudiante, saber previo); segundo, ¿qué es lo que debo saber? (lo logrado mediante la acción docente) y, tercero, ¿qué es lo que he aprendido? (al concluir la clase). Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante describe y se hace consciente de sus saberes previos y lo que aprenderá realmente. Esto facilitará el diálogo, la reflexión, la motivación y la superación en cada estudiante dentro y fuera del aula de clases permitiendo hacer seguimiento y notar avances al interior del estudiante ya que crecerá sin temor a ser criticado, sus ideas rechazadas y su producto despreciado según Lobo y Santos (2012) junto a la certeza, satisfacción y conciencia acerca de su protagonismo, asimilación y transformación de información en verdadero aprendizaje.

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la Filosofía” (2010, pág. 13).

Las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (2010, pág. 14).

Revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la Filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (2010, pág. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), los autores insisten en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la Antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la Filosofía y la pedagogía” (2010, pág. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (2010, pág. 24). Así,



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (2010, págs. 24-27):

- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,
- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,
- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el ICFES: "Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores" (MEN, 2006, pág. 49, citado en: 2010, pág. 29). En otras palabras, "una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños" (2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: "[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado" (MEN, 2006, pág. 12, citado en: 2010, pág. 30).

Así, la filosofía dentro de su saber específico desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

LA COMPETENCIA CRÍTICA busca fortalecer en el estudiante, el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permita apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

LA COMPETENCIA DIALÓGICA está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (2010, pág. 35), y busca fortalecer en el estudiante, la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: 2010, pág. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

LA COMPETENCIA CREATIVA busca estimular en el estudiante, la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permita apropiarse y recrear su entorno, y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y cómo éstas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (2010, pág. 37).

En coherencia con estos principios metodológicos y con el propósito de fortalecer la formación integral de los estudiantes, la institución implementa los Centros de Interés como una estrategia pedagógica que promueve aprendizajes significativos, contextualizados, interdisciplinarios y participativos, partiendo de las necesidades, intereses, experiencias y realidades de los estudiantes. Esta metodología, contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 como parte de la transformación y fortalecimiento de la educación en el país, favorece la articulación curricular a partir de situaciones, problemáticas y temas relevantes del contexto, permitiendo integrar saberes, reconocer las particularidades del entorno y generar experiencias de aprendizaje con sentido y pertinencia.

En el área de Filosofía, los Centros de Interés se convierten en escenarios de reflexión, análisis, diálogo e indagación permanente sobre las preguntas fundamentales del ser humano, la realidad, el conocimiento, la ética, la sociedad y la cultura. A partir de situaciones reales y problemáticas del contexto, los estudiantes desarrollan las competencias crítica, dialógica y creativa, fortaleciendo su capacidad para interpretar, argumentar, cuestionar, proponer alternativas y construir posturas propias frente a los desafíos de su entorno.

Asimismo, esta estrategia contribuye a la resignificación de los tiempos y espacios escolares, promoviendo una integración curricular que trasciende los contenidos disciplinares para centrarse en ejes generadores comunes orientados al desarrollo del pensamiento, la autonomía intelectual y la formación ciudadana. Desde esta perspectiva, la filosofía se concibe como una herramienta para comprender la realidad, formular preguntas significativas, dialogar con diferentes formas de pensamiento y participar de manera consciente y responsable en la construcción de la sociedad.

De esta manera, los Centros de Interés se constituyen en un escenario privilegiado para la formación integral de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de sujetos reflexivos, autónomos, críticos, creativos, éticos, democráticos y comprometidos con la transformación positiva de su contexto. Además, posibilitan la articulación de los principios de la Educación CRESE, promoviendo la reconciliación, la inclusión, el respeto por la diferencia, el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

desarrollo socioemocional, el pensamiento crítico frente a las diversas formas de discriminación y el compromiso con el cuidado del ambiente. Así, el área de Filosofía contribuye a la formación de ciudadanos capaces de comprender, cuestionar y transformar su realidad desde el diálogo, la argumentación y la reflexión consciente.

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (2010, págs. 100-102):

1. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
2. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
3. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

- **LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS FILOSÓFICOS:** esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, tesis y argumentaciones del autor, para contrastar desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967) (citado en: 2010, pág. 107) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: ¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?
- **SEMINARIO:** la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el Seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
- **DISERTACIÓN FILOSÓFICA:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía, y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación, y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14, p. 110. Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión. (Salazar, 1967, p. 197).” (citado en: 2010, pág. 109).



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- **COMENTARIO DE TEXTOS FILOSÓFICOS:** se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o tesis planteados por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores, y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la Filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (2010, pág. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante, y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- **DEBATE FILOSÓFICO:** el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra e ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros; aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- **EXPOSICIÓN MAGISTRAL:** este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquél. Según Salazar (1967) (citado en: 2010, pág. 114), las características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada, y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante.
- **FORO DE FILOSOFÍA:** permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura, y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento (Salazar, 2007). [...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la Filosofía” (2010, págs. 115-116).
- **TICS:** El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (2010, pág. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Es así como malla curricular se desarrolló con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14, en el que se especifica la relación entre los tres núcleos (del conocimiento, de la estética y de la moral), las competencias (crítica, dialógica y creativa), los desempeños correspondientes y algunos ejemplos de preguntas filosóficas. Básicamente, la propuesta fue:

- Distribuir tanto los núcleos como los desempeños y preguntas filosóficas en los diferentes períodos de cada grado según el nivel de complejidad.
- Desarrollar los indicadores de desempeño (saber conocer, saber hacer y saber ser) teniendo en cuenta los elementos anteriores.

4. **RECURSOS:**

Para el desarrollo de las actividades escolares en el área de filosofía en nuestra institución educativa contamos con los siguientes recursos:

5.1 **LOS LIBROS DE TEXTO:**

El área de filosofía cuenta con pocos textos en la institución por ello se tratan de aprovechar al máximo a través de fotocopias y con apoyo interactivo. Los textos escolares nos sirven como.

1. fuente de consulta para alumnos y profesores.
2. fuentes de ejercicios y tareas de clase.
3. fuentes de preguntas y ejercicios de evaluación.
4. lecturas complementarias de un tema.
5. elaboración de resúmenes.
6. instrumento para profundizar determinados temas.
7. fuente de información sobre diferentes acontecimientos.

5.2 **ATLAS O INFOGRAFÍA.**

Este es una forma de ubicar y generar inquietud por las diferentes temáticas filosóficas.

Atlas Básico de Filosofía.

5.3 **TELEVISORES:** LA Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique, cuenta con dos (4) televisores que se convierten en material didáctico, que pueden resultar como un recurso de trabajo de los profesores del área ; ya que se puede utilizar en la proyección de documentales y películas facilitando así el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual amplía los conocimientos en la didáctica de la filosofía.

5.4 **VIDEOS Y EL VIDEOBEAM:** El video beam es una herramienta que en el área permite la proyección. De videos, documentales, películas o presentación de conferencias y charlas facilitando la interacción de grupos amplios y el desarrollo de las actividades que implican el análisis y la



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

conceptualización de la imagen. En la institución se cuenta con 5 videobeam y algunos videos documentales distribuidos en las diferentes sesiones. con frecuencia el material utilizado en las proyecciones proviene de los docentes en el área se emplea con poca regularidad.

5.5 **MEDELLÍN DIGITAL:** Es una iniciativa de ciudad liderada por la Alcaldía de Medellín y apoyada por los Ministerios de Comunicaciones y de Educación, así como por UNE EPM, para que toda persona tenga la oportunidad de hacer uso de tecnología moderna de comunicación e información para integrarse así a una ciudad más competitiva. Este portal tiene un componente educativo que le entrega a la comunidad nuevas herramientas que revolucionan la forma como estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y comunidad en general interactúan en torno al conocimiento.

5.6 **AULA ABIERTA:** Es un aula dotada con computadores e Internet dispuesta para toda la comunidad tanto para los estudiantes como para las personas del sector que brinda los medios para que las personas se capaciten y tengan acceso a los medios tecnológicos.

5.7 **OFERTA DE SERVICIOS MEDELLÍN DIGITAL.**

El proyecto ofrece a la comunidad educativa varios servicios que son:

1. Computadores en las aulas de clase.
2. Computadores en biblioteca.
3. Computadores en la sala de profesores.
4. PC móviles.
5. Aula abierta para la comunidad en general.

Los equipos prestan las utilidades de: Consulta, elaboración de trabajos, elaboración de notas, clases con multimedia, comunicación en red, Chat, juegos didácticos y páginas interactivas, durante toda la jornada de clase.

En el área de sociales la utilización de estos medios se esta implementado paulatinamente ya que los docentes nos encontramos en proceso de capacitación y se esta culturizando a la institución en general en la implementación de las TIC.

Cabe anotar que las sesiones de primaria no cuentan con los computadores por aula.

6 EVALUACIÓN:

Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009.

Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:

1. Identifica al alumno curioso, inquisitivo y observador que pide una explicación, da una conclusión, expresa una opinión, escribe o dice algo original.
 2. Valora el proceso como el producto.
 3. Estimula la creatividad con preguntas o con la solución de problemas.
 4. Anima a los alumnos a crear, celebrando sus pequeños éxitos.
 5. Crea un clima en el que la creatividad puede florecer dentro de los límites de un comportamiento razonable.
 6. Estimula a los alumnos para que encuentren su camino más satisfactorio para la creación.
 7. Ve el potencial creativo tanto de los alumnos aventajados como de los desaventajados.
- Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.
 - Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores.
 - Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales.

COMPONENTES COMPETENCIAS ANTROPOLÓGICO CRÍTICA Implica el cuestionamiento del hombre por su relación con las manifestaciones histórico-culturales y ético-políticas. Aquí se indagan las relaciones del ser humano con la cultura, a través del arte, las pautas morales y el lenguaje, además de las connotaciones que estos temas tuvieron en las distintas matrices En relación con la formación integral de la persona, a la filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente. Esta competencia incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas, además permite al estudiante pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenece, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo.

CONTOLÓGICO Este es un problema clásico y propio de la filosofía. Por tanto, se mantienen sus implicaciones y se especifican en la pregunta por la relación entre el ser, el mundo y el hombre. No obstante, no se entra en la discusión terminológica entre metafísica y ontología, sino que se ahonda en la relación entre el ser humano y la totalidad, las preguntas que este encuentro genera y las posiciones que desde la filosofía de han producido a partir de la formulación de planteamientos que buscan indagar y dar una explicación a la existencia de las cosas que nos rodea.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

DIALÓGICA Esta competencia tiene que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro, de interés por comprender el sentido de su discurso, y de incorporar lo del otro a la propia comprensión del mundo aplicando el principio de alteridad. Se fundamenta también en el convencimiento de que el diálogo es un rico encuentro de saberes, de valores, de representaciones y una gran posibilidad de crecer conjuntamente y ampliar los horizontes. Consiste en una práctica comunicativa a través de la cual docente y estudiante involucran razones, emociones, argumentos y expectativas.

EPISTEMOLÓGICO Incluye cuestionamientos acerca del problema del conocimiento en general; de la ciencia y su influencia en la constitución del hombre y de la imagen que este se forma de la realidad; además de la intervención de esta imagen en la constitución de la ciencia y del conocimiento en la actualidad. Por lo anterior, en este componente se encuentran preguntas relacionadas con la reflexión filosófica y epistemológica que genera la ciencia en el hombre y la sociedad.

CREATIVA Estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Los desempeños asociados a la competencia creativa están relacionados con el ejercicio del pensamiento formal, que tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y recibidas, lo cual favorece la invención y el descubrimiento. Esta competencia desarrolla la capacidad de formular nuevos problemas a partir de los datos hallados en la realidad y de encontrar nuevas soluciones a problemas ya conocidos.

Por último, se hace necesario tener presente que la creatividad es fruto de la relación y trabajo conjunto entre aprendizaje significativo y pedagogía activa pues lo que ambas buscan es desarrollar las competencias que propone el MEN en Colombia hacia el área de filosofía propiamente dicha, según el Documento 14, llamado “Orientaciones para la Filosofía de la Educación Media” a saber: “crítica, dialógica y creativa” que son el distintivo de personas con pensamientos profundos (Gaitán y otros, 2010). A continuación, se presenta un cuadro con los componentes y competencias de la filosofía según el Ministerio de Educación Nacional.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Lo anterior entra a fortalecer la propuesta del SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL que se asume de la siguiente forma.

En la Institución Educativa la evaluación tendrá los siguientes componentes:

6.1.1 EVALUACIÓN:

Desde el punto de vista educativo la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo de los estudiantes o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados, a fin de mantener la calidad educativa. La evaluación de los estudiantes se hará respondiendo a los estándares nacionales de competencias, los desempeños en cada una de las áreas y los indicadores de desempeño.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

6.1.2 AUTOEVALUACIÓN

La Autoevaluación se desarrolla a un nivel cualitativamente superior, en la que se regresa a la evaluación de cada sujeto, pero vista ahora desde una perspectiva que supera el patrón concebido inicialmente, cuando los sujetos se reconocen a sí mismos y son capaces de cuestionar dicho patrón. La autoevaluación contribuye a la formación de determinados aspectos de la personalidad del estudiante, al ser capaz de trazarse nuevas metas y alcanzar resultados superiores; y al desarrollar su capacidad de crítica, favorece su independencia y creatividad.

6.1.3 COEVALUACIÓN

La Coevaluación se manifiesta centrada en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso, entre el profesor y los estudiantes y entre los mismos estudiantes. A través de la Coevaluación se propicia la elaboración de compromisos, lo que constituye la base de la educación, pues cada sujeto se compromete con los restantes y con el proceso mismo en la negociación e intercambio de resultados, en la construcción de contenidos, estimulando la formación de valores y por tanto la educación.

Por consiguiente la evaluación será:

CONTEXTUAL. Acorde con el PEI, el Modelo Pedagógico Institucional, el perfil socio-demográfico de la Comuna 03, el ambiente familiar y los indicadores de desempeño desde los saberes previos.

INTEGRAL. Se tiene presente el proceso de rendimiento en lo cognitivo (saber, conocer); Procedimental (hacer, practicar, desarrollar habilidades y destrezas); Actitudinal (solidaridad, cooperación, convivencia). Todo con un adecuado diligenciamiento de los registros académicos.

PARTICIPATIVA. Incluyente, promocional, motivacional y democrática. Con estrategias y ejercicios de Autoevaluación y Coevaluación; procesos críticos de diálogo para captar necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, en suma, con responsabilidad social.

FLEXIBLE. Con oportunidad para el acierto y el error, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las diversas inteligencias, perspectivas del desarrollo humano y la madurez cerebral.

CONTINUA Y FORMATIVA. En forma permanente y sistemática, orientando a los estudiantes desde sus desempeños y dificultades. Implica el proceso de la acción educativa en un lapso determinado.

6.1 FORMAS DE EVALUAR:

- Oportunidades para profundizar diferentes temas.
- Oportunidades para escoger y hacerse responsables mediante la elección de sus propios temas de indagación
- Exploración de preguntas abiertas que desafíe el pensamiento de los estudiantes.
- El compromiso y la participación activa de los estudiantes no solo en el aula de clase sino en la comunidad.
- El aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios para el aprendizaje responsable a lo largo de la vida.
- La lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- El conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas, como de sus comunidades, en lugar de asumir que nada saben sobre el tema.
- La importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos o datos descontextualizados.
- Seguimiento de portafolio donde se encuentra la producción personal del estudiante.

6.2 ACTIVIDADES PARA EVALUAR:

- Encuesta.
- Entrevista.
- Taller.
- Sustentación oral o escrita.
- Análisis de documentos.
- Cuestionarios.
- Ensayo escrito.
- Resumen.
- Apareamiento.
- Selección múltiple.
- Investigaciones o consultas.
- Comunidades de indagación.
- Diálogos reflexivos.
- Mapas conceptuales.
- Trabajo cooperativo.
- Pruebas Saber.
- Diccionario filosófico
- Atlas filosófico.
- Infografía
- lectura y análisis de textos filosóficos
- seminario
- disertación filosófica
- comentario de textos filosóficos
- debate filosófico
- exposición magistral
- foro de filosofía
- video quiz



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- TIC's

ACTIVIDADES Y PROCESOS DE ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Articulación con otras áreas:

- **Humanidades (Lengua Castellana):** las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación, el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de Lenguaje, para complementar las estrategias didácticas en el área de Filosofía. Ésta, a su vez, ofrece como temas integradores la **filosofía del lenguaje** y la **lógica informal**. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.
- **Educación Artística:** Dado que uno de los núcleos del área de Filosofía es la estética, no sería difícil integrar al área de Artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.
- **Educación Ética y Valores y Educación Religiosa:** Dado que uno de los núcleos del área de Filosofía es la Moral, éste podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspectos como la **autonomía**, la **axiología**, entre otros.
- **Tecnología e Informática:** la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para "la consulta de libros y revistas especializadas, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes" (2010, pág. 116).
- **Ciencias naturales y Educación Ambiental:** la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía es innegable; algunos puntos de encuentro pueden ser: **Newton**, **revoluciones científicas**, **óptica**, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o **arjé**, punto de partida del reflexionar filosófico.
- **Matemáticas:** si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la **lógica simbólica**.

Articulación con otros proyectos:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **ciudadanía**.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **democracia**.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **ocio** y enfoque desde el taller de poesía **ERATO** donde se abordan diferentes temáticas a partir de la poesía y así mismo se incluye desde la estética para análisis artístico.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **bioética, filosofía de la ecología**.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1620 del 2013 y el decreto 1965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **alteridad**.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **hedonismo, epicureísmo** y el **cuidado de sí**.
- **Estudios Afrocolombianos** (Decreto 1122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de **interculturalidad** y la **antropología filosófica**.

ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Desde el área de filosofía se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades, y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las NEE que presentan los estudiantes. Además, busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo.

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el Plan de Mejoramiento Continuo: nivelación, apoyo y superación.

En los casos de limitación cognitiva y/o sensorial, se pueden consultar como referencia algunas experiencias, tres de ellas indicadas a continuación:

- "La mirada filosófica y la construcción del conocimiento". *María Alejandra Jodar, Universidad de Buenos Aires*. Una experiencia realizada con adolescentes sordos, a partir de la lectura de la "Alegoría de la Caverna" de Platón. Con el fin de "posibilitar el cuestionamiento, la búsqueda de sentido,



la reflexión, la interpretación mediante las herramientas que necesitaran utilizar para experimentar la actividad de pensar y el proceso de conocimiento” (Jodar, 2005).

- “El aprendizaje significativo y el programa de Filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales. Una mirada diferente para una juventud diferente”. *Estela D’Amico, Instituto Ambrosio Tognoni, Buenos Aires*. Una experiencia con un grupo de jóvenes que nacieron con síndrome de Down, leve y moderado. La hipótesis de trabajo es que la filosofía tiene “una incidencia positiva en la promoción del pensamiento, la autoestima y las relaciones intersubjetivas” (D’Amico, 2005).

- Una experiencia más cercana es la del docente Walter Gabriel Vélez Ramírez, quien mereció la distinción Cecilia Lince Velásquez por su labor en la I.E. Francisco Luis Hernández de Medellín con estudiantes con y sin diferencia sensorial (ceguera y sordera en todos sus niveles). Vélez ha abordado “los siguientes ámbitos históricos de la filosofía: mitología y filosofía presocrática, además de ámbitos problema como: lógica, estética y epistemología. Quiero presentar aquí la experiencia con estos últimos” (2008, pág. 35).

Las anteriores experiencias representan posibilidades reales de trabajo en el aula con estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva o sensorial, e invitan a recrear nuevas formas de acercar la filosofía a estos estudiantes. Sin embargo, en este tipo de casos, se aconseja acudir al aula de apoyo.

6 DIAGNÓSTICO DEL ÁREA 2026

10o

Para un diagnóstico de filosofía en grado 10, el objetivo suele ser identificar qué tanto comprenden el paso del pensamiento mítico al racional y tu capacidad de análisis crítico, y por ser un área nueva dentro de su contexto se tendrán en cuenta los objetivos del área y los puntos clave que suelen evaluarse y recursos para prepararse o aplicarlo: Conceptos básicos: El origen etimológico (amor a la sabiduría), el asombro como motor del pensar y la diferencia entre mito y logos.

- Filosofía Antigua: Identificación de los presocráticos (el *arché* o principio de las cosas), las ideas de Sócrates, Platón y Aristóteles.
- Grandes preguntas: Reflexiones sobre el ser, la felicidad, la verdad y la existencia de Dios. Y sobre todo una Filosofía muy práctica.
- Lógica y Argumentación: Capacidad para identificar premisas, conclusiones y distinguir entre razonamientos válidos e inválidos. En el transcurso del año para grado 10 se pueden aplicar las siguientes preguntas e ir diagnosticando paulatinamente el deber ser de la filosofía :¿Qué diferencia hay entre una explicación mitológica y una filosófica sobre el origen del universo?



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- ¿Cuál es la importancia del "asombro" en el quehacer filosófico?
- Diferencia entre conocimiento empírico y conocimiento racional.

11o

Más que un diagnóstico lo que se pretende es buscar evaluar tanto los conocimientos previos (pre saberes) como las habilidades de pensamiento crítico, y para lograr esto se parte de tratar de indagar si se diferencia el pensamiento filosófico del pensamiento científico en grado 11, y se trata de reflexionar por medio de pedagogías activas sobre que conocemos? y que es la verdad. Es común encontrar con los estudiantes de once preguntas basadas en los planteamientos de filósofos clásicos y modernos, tales como: la felicidad, el alma y la naturaleza del universo, además se puede incluir un repaso de corrientes como el racionalismo, empirismo o existencialismo. En el presente diagnóstico se han dado acercamientos de convertir una situación cotidiana en una pregunta filosófica (ejemplo dilemas sobre el aborto o la eutanasia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

7 MALLA CURRICULAR:

GRADO: <u>10°</u>	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: <u>2</u>
OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO	Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.

1 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Crítica, dialógica y creativa.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	- ¿Podría llegar el ser humano a construir con la razón verdades para la humanidad? -¿Es posible identificar varios modos diferentes de estar en la verdad sobre el mismo asunto? - ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS				
COMPONENTE 1				
EJE DEL CONOCIMIENTO				
Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes				
Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos				
Formulo preguntas que promueven la discusión				



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas				
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
· ¿Qué es la filosofía y cómo surgió en el hombre? · Utilidad y valor de la filosofía · Problemas filosóficos · División de la filosofía por disciplinas y etapas · El mito. Del mito a la razón · Circunstancias que hicieron posible el nacimiento de la filosofía en Grecia · Los presocráticos. Nota: Se canalizarán lecturas para la comprensión y lectura critica como preparación pruebas externas			- Expresa un concepto claro de Filosofía como saber y da razones de su necesidad. - Entiende y explica cuál es la importancia de la filosofía en la vida del hombre. - Manifiesta interés al desarrollar habilidades para la reflexión filosófica a través de usar el asombro y la duda. - Reconoce la importancia de los mitos como punto de partida para la reflexión filosófica - Identifica las circunstancias culturales, políticas y económicas de Grecia que favorecieron el nacimiento de la filosofía - Reconoce cuáles fueron los filósofos presocráticos y su interés para explicar la naturaleza desde la reflexión filosófica	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Crítica, dialógica y creativa.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	-¿cómo puede la sensibilidad ampliar la razón y el conocimiento? - ¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológicamente por unos grupos humanos a otros? - ¿Habrá algo que sea agradable para todas las personas en todos los contextos culturales? - ¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de arte y otras			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS				
COMPONENTE 1				
EJE ESTÉTICO				
-Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico -Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes -Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas -Participó activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula -Fomento el pensamiento divergente como expresión de la libertad				



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

-Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas -Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural				
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
• Los sofistas • Sócrates y su momento histórico (siglo de oro de Pericles) • Sócrates, vida y obra • La moral socrática y la mayéutica • Lo bueno como principio universal • La academia de Platón • Teoría de las ideas • La República • Aristoteles, filósofo y científico. · Causas del cambio sustancial y accidental en Aristóteles · El hilemorfism Nota: Se canalizarán lecturas para la comprensión y lectura critica como preparación pruebas externas			-Identifica cuáles fueron las características de la sofística y los conceptos de relativismo y subjetivismo - Entiende cuáles son las características de la filosofía socrática desde la moral, el método y el papel que cumple la conciencia en la búsqueda de la verdad. -Explica el idealismo platónico desde la teoría de las ideas. -Reconoce la filosofía aristotélica explicando las causas de los cambios posibles en cualquier sustancia	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Crítica, dialógica y creativa			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	- ¿Es la moral un asunto exclusivo de la razón o Involucra también la sensibilidad? - ¿Es posible ser seres libres y morales? - ¿Es necesaria la moral en una sociedad? -¿Es posible la existencia de unos valores morales universales y la diversidad cultural?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS				
COMPONENTE 1				
EJE MORAL				
-Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico -Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes -Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula -Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones -Concibo cursos inéditos de acción para transformar la realidad a partir de la filosofía				



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

-Fomento el pensamiento divergente como expresión de libertad -Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas				
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):	
• Cristianismo y Edad Media • Del mundo griego a comienzos de la Edad Media (cronograma histórico) • Los comienzos del cristianismo • Filosofía y Cristianismo • Patrística • Justino, Filosofía y Cristianismo • San Agustín (Dios y la verdad, El origen del mal) • Escolástica • Santo Tomás de Aquino (El concepto de creación. La teología Nota: Se canalizarán lecturas para la comprensión y lectura critica como preparación pruebas externas			- Explica de que manera las convicciones religiosas producto de la cultura inciden directamente en la vida de los seres humanos -Reconoce la relación estrecha entre fe y razón que se dio durante la Edad Media y las implicaciones que esto tuvo en el pensamiento filosófico posterior - Realiza fichas y cuadros comparativos explicando las posturas teológicas y filosóficas de San Agustín y Santo Tomás	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

GRADO: <u>11°</u>	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: <u>2</u>
OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO	Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas desde el ejercicio de la ciudadanía

1 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		Argumentar, interpretar y proponer.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		-¿Qué tipos de conocimiento pueden intervenir en el análisis de un mismo problema filosófico? - ¿Por qué se cree que el saber científico es superior al saber popular?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS				
COMPONENTE 1				
EJE DEL CONOCIMIENTO				
-Artículo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos -Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos -Propongo nuevas soluciones a problemas filosóficos ya conocidos				



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

-Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos				
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
· Filosofía moderna · El Renacimiento · Maquiavelo (El Príncipe) · La ciencia moderna · La revolución científica de los siglos XVI y XVII · El caso Galileo Nota: Se canalizarán lecturas para la comprensión y lectura critica como preparación pruebas externas			-Analiza el proceso de surgimiento de las ideas modernas con respecto al hombre y el mundo. - Distingue cual es la posición de Maquiavelo con respecto a la política. -Reconoce las características básicas de la ciencia moderna en oposición a la edad media. -Comprende en que consistió la revolución científica de los siglos XVI y XVII	

2 PERIODO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Argumentar, interpretar y proponer.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		- ¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos modos de expresión artística? - ¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se produce la vida?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS				
COMPONENTE 1				
EJE ESTÉTICO				
-Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación -Justifico argumentativamente mis propias acciones -Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos -Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones -Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores				



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

-Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita -Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia -Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos				
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
· René Descartes y el racionalismo moderno · Meditaciones Metafísicas · David Hume y el empirismo y su posición con relación al racionalismo · Emmanuel Kant y el criticismo · El hombre como ser autónomo para Kant. · La era de la razón (caracterización general) · Filosofía de la Ilustración y la Enciclopedia Nota: Se canalizarán lecturas para la comprensión y lectura critica como preparación pruebas externas			-Analiza los planteamientos filosóficos de Descartes con relación al conocimiento. -Comprende el papel de la duda en la filosofía cartesiana y el cogito como base del conocimiento -Explica y entiende el planteamiento moral de Kant y el imperativo categórico -Distingue el proceso de surgimiento de las ideas ilustradas y su incidencia en el ámbito sociopolítico	



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
 Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
 DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
 Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Argumentar, interpretar y proponer.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	-¿Construcción de las normas que reglamentan la vida social? - ¿Son justas todas las normas morales y legales que existen en mi contexto? - ¿Es posible ser una buena persona si no se es un buen ciudadano o una buena ciudadana?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS				
COMPONENTE 1				
EJE POLÍTICO				
-Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación -Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos -Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico				



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

-Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores -Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos -Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos -Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos -Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural				
				INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):
· John Locke (ensayo sobre el gobierno civil) · Jean Jacques Rousseau (El contrato Social y el Ensayo sobre el origen de la desigualdad entre los hombres) *El pensamiento político de Karl Marx • El hombre como ser económico para Karl Marx • El materialismo histórico	-Analiza planteamientos filosóficos de Locke y Rousseau en relación al funcionamiento político de las sociedades -Distingue en que consiste la visión de la historia del marxismo y su carácter político-social. -Identifica la gran influencia del comunismo en algunos sucesos históricos importantes.			



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

• El vitalismo de Nietzsche Nota: Se canalizarán lecturas para la comprensión y lectura crítica como preparación pruebas externas	-Explica posturas propias del vitalismo y el existencialismo a partir del estudio de sus representantes
--	---

1. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA:

Adorno, T. (1983). Teoría estética. Buenos Aires, Orbis.

Arellano, A. (Coord.). (2005). La educación en tiempos débiles e inciertos. Madrid, Editorial Anthropos.

Arendt, H. (1958/1993). La condición humana. Barcelona, Paidós.

Aristóteles. (sf a / 1978). Metafísica. Argentina, Sudamericana.

_____. (sf b / 2007). Ética Nicomáquea. Barcelona, Gredos.

_____. (sf c / 2007). La política. Madrid, Austral.

Bacon, F. (1620/1980) Novum Organum. México, Porrúa.

Barreiro, R. (1983). "La expresión estética: Arte popular y folklore. Arte culto". En: América Latina en sus ideas. México, Siglo XXI.

Berlin, I. (1978/1983). Conceptos y categorías. México, Fondo de Cultura Económica.

Blache Robert El método experimental y la filosofía de la Física, fondo de cultura económica, México 1.980.

Bravo, N. (2004). Introducción a las pedagogías y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía conceptual.

Borrero, A. (2008). La universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Tomo V. Bogotá, Compañía de Jesús. Pontificia Universidad Javeriana. posibilitadora de lo humano. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Descartes, R. (1637/1993). El discurso del método. Madrid, Altaya.
- Díaz, M. (1990). Pedagogía, discurso y poder. Bogotá, CORPRODIC.
- Dilthey, W. (1934/1968). Historia de la pedagogía. Buenos Aires, Losada.
- diógenes Laercio. (sf /1959). Vidas de los filósofos más ilustres. Madrid, Aguilar.
- Barrientos Gutiérrez Héctor logos 1, Filosofía para los Jóvenes de Hoy, , Editorial Limer, Envigado 2000-
- Barrientos Gutiérrez Héctor - logos 2, Filosofía para los Jóvenes de Hoy, , Editorial Limer, Envigado 2001
- Durkheim, E. (1922/2001). Educación y Sociología. México, Coyoacán.
- Ferrater, J. (1981). Diccionario de Filosofía. Madrid, Alianza.
- Freire, P. (1967/1979). Educación como práctica de liberación. México, SigloXXI.
- Freire, P. (1969). Pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI.
- Gadamer, H. G. (1984).Verdad y método I. Salamanca, Sígueme.
- Gaarder Jostein, El mundo de Sofía Ediciones Ciruela y Norma, Madrid 1995.
- Gómez, R. (2007). La enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Universidad de San Buenaventura.
- Habermas, J. (1968/1982). Conocimiento e interés. Madrid, Taurus.
- Hegel, La Estética, Editorial fondo de cultura económica México 1.974.
- Heidegger, M. (1969). “El origen de la obra de arte”. En: Sendas perdidas.Buenos Aires, Losada.
- Heller, A. (2002). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Península.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Hernández, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.
- Hobbes, Th. (1651/2005). Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Hoyos, G. (1998). "Razón pura versus razón práctica: un debate contemporáneo en la enseñanza de la Filosofía" En: Cuadernos de la OEI. Educación: currículos y didáctica. I La enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. OEI, Madrid.
- _____ (2008). Filosofía de la educación. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Vol. 29. Madrid, Trotta.
- Hume, D. (1751/1993). Investigaciones sobre el entendimiento humano y los principios de la moral. Madrid, Alianza.
- _____. (1739/2003). Tratado de la naturaleza humana. Madrid, Tecnos.
- Husserl, E. (1936/2009). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Buenos Aires, Prometeo.
- _____. (1928/1994). Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo. Madrid, Alianza.
- Jaeger, W. (2001). Paideia. México, Fondo de Cultura Económica.
- Jaspers, K. (1949/2003). La Filosofía. México, Fondo de Cultura Económica.
- Kant. Aguilar Prolegómenos.. ediciones Argentina 1975 apología del sofista. Savater, Fernando, Tauros ediciones Madrid 1981
- Kant, I. (1978). "Noticia de la disposición de sus lecciones" (Semestre 1765- 66). En: Sobre Pedagogía. Montevideo, Universidad de la República.
- _____. (1790/1981). Crítica del juicio. México, Porrúa.
- _____. (1781/1983). Crítica de la razón pura. Madrid, Alfaguara.
- _____. (1784/1986). "Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?". En: Universidad y Sociedad. Bogotá, Argumentos.
- _____. (1785/2002). Fundamentación para una metafísica de las costumbres. Madrid, Alianza.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Kuhn, Th. (1962/1971). La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica.
- pope maureen y gilbert, Jhon Diada editor La experiencia personal y la construcción del conocimiento. Sevilla 1995.
- Lakatos, I. (1971/1986). La historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales. Madrid, Alianza.
- León-Gómez, A. (2006). ¿Enseñar Filosofía? Cali, Universidad del Valle.
- Locke, J. (1662/2002). Segundo ensayo sobre el gobierno civil. Buenos Aires, Losada.
- López, E. (2004). De la autonomía a la pasividad. Reflexiones en torno al sujeto moral. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- López, Rubén, Editorial Lealon, La concepción freudiana en el mundo exterior Medellín 1985.
- MacIntyre, A. (1981/2004). Tras la virtud. Barcelona, Crítica.
- _____. (1966/2006). Historia de la ética. Barcelona, Paidós.
- Marcuse, H. (1981). Eros y civilización. Ariel, Barcelona.
- Mardonés, J. M. (2003). Filosofía de las ciencias sociales y humanas. Barcelona, Anthropos. | 140 |
- Martínez – Freire, P. (1995). La nueva Filosofía de la mente. Barcelona, Gedisa.
- Marx, K. (1844/1993). Manuscritos. Barcelona, Altaya.
- _____. (1845/1970). Tesis sobre Feuerbach. Barcelona, Grijalbo.
- Mill, J. (1863/1994). El utilitarismo. Barcelona, Altaya.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares básicos de calidad para la educación. Bogotá, MEN.
- Muñoz, J. et al. (2000). Compendio de epistemología. Madrid, Trotta.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Narodowski, M. (1994). Infancia y poder. Argentina, Aique

Nietzsche, F. (1913/1981). Voluntad de poderío. Madrid, EDAF. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948/2004). Declaración universal de los derechos humanos. Bogotá, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media, ministerio de educación nacional, Bogotá, 2010.

Papacchini, A. (1997). Los derechos humanos, un desafío a la violencia. Bogotá, Altamir Ediciones.

Peña, H. (1987). La Disertación. Paris, Bordas.

Piaget Jean Seis estudios de Psicología., ediciones lasser y offset, Santa fe de bogotá.1992.

Platón. (sf a 1986). La Apología de Sócrates. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

_____. (sf b 1992). Diálogos, Vol. V. Parménides, Teeteto, Sofista, Político. Madrid, Gredos.

_____. (sf c 2006). La República. Madrid, Espasa-Calpe.

Pogge, Th. (2002/2005). La pobreza en el mundo y los derechos humanos. Barcelona, Paidós.

Popper, K. (1934/1985). Lógica de la investigación científica. Madrid, Tecnos.

Rábade, S. (1998). Teoría del conocimiento. Madrid, Akal.

Rawls, J. (1993/1996). Liberalismo político. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.

República de Colombia (1994). Ley 115. Ley general de educación. Bogotá, Gobierno Nacional

Ricoeur, P. (1986/2002). Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II. México, Fondo de Cultura Económica.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Riquelme, R. (2007). “¿Qué perspectiva hay para la enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI?”. En: Palabra de filósofo. Jornadas de Reflexión en el Día Mundial de la Filosofía. Chile, Comisión Nacional Chilena de cooperación
- Rousseau, J.J. (1762/2001). Contrato social. Madrid, Austral.
- Sanchez, León Maria Cristina (2012). Pensamiento filosófico 1 y 2 . Bogota, editorial Santillana.
- Sayan Cart El mundo y sus demonios editorial planeta santa fe de Bogotá.
- Salazar, A. (1967). Didáctica de la Filosofía. Lima, Arica.
- Santiuste, V. (1984). Didáctica de la Filosofía. Madrid, Narcea.
- Sen, A. (1999/2001). Desarrollo y libertad. Bogotá, Planeta.
- Schiller, F. (1795/1990), Cartas sobre la educación estética del hombre. Madrid, Anthropos.
- Taylor, Ch. (1992/2001). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Tobón Rogelio Estrategias de la comunicación grupo impresor Itda Medellín 1997.
- Torrado, M. (1998). *De la evaluación de aptitudes a la evaluación por competencias*. Bogotá, ICFES.
- Tugendhat, E. (1997). *Propedéutica lógico-semántica*, Barcelona, Anthropos. Vargas, G. (2004). *Filosofía, pedagogía y enseñanza de la Filosofía*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Vasco, C. (2008). “Educación, Pedagogía y didáctica una perspectiva epistemológica”. En: *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Filosofía para la Educación. Madrid, Trotta
- Verneaux, R. (1979). Epistemología general o crítica del conocimiento. Barcelona, Herder.
- Villalpando, J. (1959). *Didáctica de la Filosofía*. México, UNAM.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
“Comprometidos con el Conocimiento y el Ser”
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Walzer, M. (1996). “La crítica comunitarista del liberalismo”, en: Revista La política. No. 1. Barcelona, Paidós.

_____. (2001). *Guerra, política y moral*. Barcelona, Paidós.

_____. (2004). *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. México, Fondo de Cultura Económica.

Zubiri, X (1980). *Cinco lecciones de Filosofía*. Madrid, Alianza.

Zuleta, E. (2001). *Arte y Filosofía*. Medellín, Hombre Nuevo Editores.

_____. (2007). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín, HombreNuevo Editores.